ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A LOCACION DE INMUEBLES NRO. 01/2010 'ALQUILER DE LOCAL PARA LA SUB SEDE DE LA GOBERNACIÓN DEL CAAGUAZU'.

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 22 días del mes de agosto del dos mil once, en la Oficina Administrativa de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 14:30 horas se reúne la "Comisión de Evaluación", de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú de Locación de Inmuebles Nro. 01/2011 **ALQUILER DE LOCAL PARA LA SUB SEDE DE LA GOBERNACIÓN DEL CAAGUAZU,** estando presentes los señores; Lic. Víctor Filartiga Fariña Presidente de la Comisión de Licitación, Director Administrativo y Financiero; Ing. Víctor Blanco Samudio, Secretario General; Cristian Aldama Benítez, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), designados por Resolución Nro. /2011 de fecha 03 de enero de 2011 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobre realizado el día 19 de agosto del 2011, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, presentaron sus ofertas las siguientes empresas: CAYO RAMON CARDOZO CANDIA.-

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, las siguientes empresas han sido habilitadas.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA:

A) CAYO RAMON CARDOZO CANDIA

- Nota de Presentación de la Oferta
- Planilla de Precios
- Declaración de los Art. 40 y 20
- Fotocopia de Cedula.
- Declaración Jurada de la Niñez y la Adolescencia

a) Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a CAYO RAMON CARDOZO CANDIA para Alquiler de Local Sub Sede de la Gobernación del Caaguazú, que asciende a la suma de Gs. 36.000.000 (Guaraníes treinta y seis millones), de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

1. Planilla comparativa de precios

EMPRESA	MONTO	ADJUDICADO
CAYO RAMON CANDIA	36.000.000	X

Luego de analizar la oferta presentada por la firma habilitada, la "**Comisión de Evaluación**" de Contratación Directa de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, recomienda:

1. Adjudicar a la empresa: **CAYO RAMON CARDOZO CANDIA**, la suma de **Gs. 36.000.000 (Guaraníes treinta y seis millones)**, para Alquiler de Local para Sub Sede de la Gobernación del Caaguazú, por ser la única oferta y ha cumplido cabalmente, con todos los recaudos exigidos por la ley.-

2. Queda el Acta firmada al pie de la misma por los integrantes de la "**Comisión de Evaluación**" de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....
Ing. Víctor Blanco Samudio
Secretario General

.....
Lic. Víctor Filartiga Fariña
Secretario Administrativo

.....
Cristian Aldama Benítez
Encargado U.O.C